

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE LA FINCA DE LAS CUERDAS

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JESÚS MANUEL NAVARRO ORDÓÑEZ

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

Finca Las Cuerdas

Autoría

JESÚS MANUEL NAVARRO ORDÓÑEZ
MANUEL ELEAZAR COSTA CARAMÉ

Resumen

En este artículo se exponen los resultados obtenidos en la prospección arqueológica superficial efectuada la Finca Las Cuerdas, ubicada en el término municipal de Almería (Almería). El resultado de dicha actividad arqueológica ha sido negativo, no habiéndose hallado ninguna evidencia arqueológica en la finca.

Abstract

This paper focuses on the results obtained in the archaeological survey carried out in the property of “Las Cuerdas” located inside city council of Almería. As a result of the archaeological activity carried out, not any archaeological remain has been found in the plot.



Introducci n

La actividad arqueol gica de prospecci n superficial vino motivada por la realizaci n de un proyecto agr cola por la empresa CALEBUS S. A. en una superficie de 640 Ha. Este se efectuar  dentro de la Finca de Las Cuerdas, ubicada dentro del t rmino municipal de Almer a (Figura 1) y que est  compuesta por m s de 70 parcelas catastrales.

La finca prospectada se encuentra en las cercan as del barrio almeriense de la Cueva de los Medinas. Est  calificada en el PGOU como rural y cuenta con zonas dedicadas a la agricultura, de tal modo que actualmente 22,1 ha est n dedicadas a invernaderos y 9 ha a cultivos frut colas.

El proyecto agr cola que est  previsto que se realice en la Finca de las Cuerdas tiene como principal objetivo el cultivo de  rboles frutales en una superficie de 233 Ha, de plantas medicinales en unas 82 ha y la construcci n de nuevos invernaderos en una superficie de 98,5 ha. Por lo tanto, tendr  lugar un cambio de categor a del suelo de forestal a agr cola, que tendr  como consecuencia la nivelaci n de la finca en determinadas  reas con objeto de establecer una superficie  til para el cultivo. Respecto a las variedades que est  previsto que se planten en dicho proyecto, se cultivar n mandarinos, aloe vera y calabac n.

Se trata por lo tanto de un proyecto que tendr  afecci n al subsuelo en el caso de los frutales, de las plantas medicinales y de los nuevos invernaderos y esto explica la necesidad de tener que efectuar una prospecci n arqueol gica que determine la existencia de posibles evidencias arqueol gicas que pudieran verse afectadas por dicho proyecto. Este ser  de enorme importancia para que se establezcan medidas compensatorias que permitan corregir el impacto sobre el patrimonio arqueol gico.

Objetivos y metodolog a

Para llevar a cabo los objetivos propuestos se plante  una prospecci n intensiva en la cual participaron el director y un t cnico arque logo con el objetivo de agilizar el reconocimiento del  rea afectada.

- Estrategias de cobertura del terreno:

La prospecci n se ha llevado a cabo en toda la parcela afectada, estableci ndose varias bandas de prospecci n hasta cubrir su superficie total. Para ello, se ha establecido una distancia de prospecci n de 10 metros de intervalo entre los prospectores.

- Afecci n e identificaci n de yacimientos

Durante las labores de prospecci n se han tenido en cuenta los yacimientos arqueol gicos ya catalogados ubicados en dicho  rea y que pudieran verse afectados por la misma. Para ello, se ha elaborado un estudio previo de los yacimientos existentes.

En el caso de que se identificasen nuevos yacimientos,  stos se georreferenciar n por medio de un punto central, referencia para una base de datos general, y de una delimitaci n poligonal.

Contexto hist rico

Seg n las publicaciones del anuario arqueol gico de Andaluc a, en el t rmino Municipal de Almer a se han efectuado como m nimo unas 78 intervenciones arqueol gicas. No obstante, la  ltima publicaci n de dicho anuario fue en el a o 2006, por lo que, en realidad, el n mero de intervenciones arqueol gicas en dicho t rmino municipal ser  superior, ya que en los  ltimos a os se han efectuado intervenciones, a n pendientes de ser publicadas.

La casi totalidad de las intervenciones arqueol gicas realizadas en este t rmino municipal han sido efectuadas en el casco urbano de Almer a, que ha sido objeto de una investigaci n intensa desde inicios de los a os 80 del siglo XX hasta la actualidad. Esto ha mejorado el conocimiento que se tiene sobre su evoluci n urbana y sobre las diferentes etapas de expansi n y contracci n que tuvo su trama urbana, fruto de los diferentes procesos hist ricos, sociales y pol ticos que tuvieron lugar. Por el contrario, las intervenciones fuera del casco urbano son mucho m s escasas.

La mayor parte de las intervenciones arqueol gicas han sido efectuadas como actividades de urgencia, fruto del crecimiento urbano sufrido, as  como de la remodelaci n de las edificaciones existentes. Por lo tanto, han sido llevadas a cabo con objetivos y metodolog a divergentes y esto hace que el trabajo de comparaci n de todos los resultados obtenidos sea una labor de enorme dificultad. A pesar de ello, lo cierto es que a d a de hoy se tiene un conocimiento relativamente preciso de los diferentes procesos de expansi n y regresi n urbana que tuvieron lugar dentro de la ciudad de Almer a en el pasado.

Los primeros datos que se tienen sobre la ocupaci n de la ciudad de Almer a pertenecen a  poca romana y podr a corresponderse con el peque o n cleo romano que aparece en las fuentes como *Portus Magnus*. Las evidencias de ocupaci n de este per odo son bastante escasas y se localizan al sur de la ciudad, junto a la calle Nicol s de Salmer n (Su rez M rquez, 1985; Garc a L pez *et alii*, 1990) y en las cercan as de la catedral (Alcaraz Hern ndez, 2010). En concreto, en las cercan as del parque anteriormente se alado se han encontrado varias piletas de salazones, que podr an estar relacionadas con un asentamiento costero de peque as dimensiones que estar a ocupado entre los primeros siglos de nuestra era, hasta el siglo V. Aunque se considera que dicho n cleo urbano sigui  estando habitado durante la etapa visigoda, lo cierto es que no son muchas las evidencias de ocupaci n de Almer a tras el siglo V.

Tras el establecimiento del califato de C rdoba en el a o 929, la costa almeriense gan  importancia estrat gica como zona desde donde repeler las incursiones normandas, as  como contrarrestar



el poder de los Fatimíes en el norte de África, en donde estaban expandiendo su poder por todo el Magreb. En este contexto, era necesario contar con un puerto seguro desde donde construir una flota para poder desarrollar una política marítima de control del Mediterráneo, motivo por el cual Almería fue ganando importancia. Anteriormente, este núcleo había sido un barrio marítimo fortificado, denominado al-Mariyyāt Bayyāna o “atalaya de Pechina”, y dependiente de Pechina (Bayyāna). En el año 955 Abderramán III (921-961) concedió a Almería el título de ciudad y mandó construir la muralla y la alcazaba, sufriendo este núcleo urbano una expansión urbanística sin precedentes. Posteriormente, en el año 965 se construyó la mezquita aljama, ubicada bajo la actual catedral de la ciudad. Como consecuencia de este desarrollo urbanístico, la ciudad fue creciendo rápidamente hasta desbordar los límites de la muralla (García López *et alii*, 1990a). Este proceso de crecimiento urbano se acrecentó tras el fin del califato y el establecimiento del reino de Taifa de Almería (1012-1091), al igual que durante la etapa de dominación almohade, etapas en las cuales el arrabal denominado rabad al Musallà era el de mayor extensión en la ciudad.

La mayor parte de las excavaciones realizadas en la ciudad de Almería han documentado que existió una trama urbana con un posible trazado cuadrangular, como consecuencia de una expansión urbanística organizada en torno al siglo X. En la zona ubicada al noreste del núcleo urbano y en torno a las vías de comunicación que unían Almería con otros núcleos como por ejemplo Pechina, estaba ubicada una zona de necrópolis de grandes dimensiones que fue utilizada de manera continuada desde el siglo X hasta la época bajo medieval. En este área, también se han encontrado bastantes evidencias de alfares (Alcaraz Hernández, 2000; Cara Barrionuevo y Morales Sánchez, 2003), que, posteriormente, a partir de la conquista almohade en el siglo XII serían abandonados, siendo el área empleada como zona funeraria. También se han documentado varias tenerías al sur del perímetro amurallado (Mellado Sáez, 2005), lo que indica que la actividad productiva de dicha ciudad tuvo una gran importancia.

Entre los años 1147-1157 se produjo la conquista cristiana de la ciudad por parte de Alfonso VII con ayuda de los genoveses. Dicha acción militar tenía un doble motivo, por una parte eliminar la competencia comercial que por entonces existía entre el poder islámico y el genovés, así como conquistar un puerto de enorme importancia estratégica que permitiera reducir el poder musulmán en el mar Mediterráneo. Las evidencias arqueológicas sobre este período muestran que la conquista cristiana tuvo un efecto negativo sobre la ocupación de dicha ciudad, ya que se produjo un abandono de parte de la misma (García López *et alii*, 1990a). Parece por lo tanto, que la población cristiana ocupó sólo la alcazaba, zona desde donde había sido mucho más sencilla la defensa de la ciudad.

Tras la reconquista Almohade, se efectuaron obras con el objetivo de reconstruir la ciudad y devolverla al anterior

esplendor, aunque los resultados fueron bastante modestos ya que la ciudad no volvería a ser ocupada con la misma intensidad que en los siglos anteriores. Aunque algunas áreas fueron reconstruidas siguiendo la trama anterior, otras zonas quedaron totalmente abandonadas (García López *et alii*, 1990a: 101).

Durante la época de dominación nazarí (1210-1489), la actividad productiva de dicha ciudad se redujo aún más (García López *et alii*, 1990a) como muestra la desaparición de los talleres de alfarería ubicados al exterior de la ciudad y la reutilización de estas áreas como lugares de enterramiento (Alcaraz Hernández, 2000; Cara Barrionuevo y Morales Sánchez, 2003). Durante este período también tuvo lugar una reducción del área habitada al interior de muralla, hecho que intensificó el despoblamiento de la ciudad hasta la conquista cristiana (1489). Parece que en dicho proceso tuvo una importante repercusión tanto el asedio de Jaime II de Aragón (1309), así como la posterior epidemia de peste en el año 1349.

En lo que se refiere a la finca objeto de prospección, hay que señalar que esta se encuentra a 21 kilómetros de Almería y la información arqueológica existente sobre dicha área es bastante exigua en comparación con la enorme cantidad de información que existe para la ciudad de Almería. No obstante hay que destacar que, al ubicarse en las cercanías de Níjar, término municipal que ha sido objeto de varias prospecciones (Ramos Díaz, 1985, 1987 y 1990). Esto hace que se tenga un buen conocimiento de los yacimientos existentes, que por su cercanía podría ser de utilidad para analizar el área objeto de prospección que nos interesa (Figura 2) Como se ha podido demostrar, desde el IV-III milenio se produjo una ocupación intensa del campo de Níjar (Haro Navarro, 2004). De este período se conocen tanto asentamientos, como por ejemplo el del Tarajal o Los Cerricos I y II, como necrópolis, como es el caso de la famosa e investigada necrópolis de El Barranquete, Barranco de Huebro, El Tejar y Las Peñicas (Haro Navarro, 2004). Un caso de especial interés para la finca objeto de prospección, es el de los yacimientos de la Rambla de Inox, que se ubica en las cercanías de la misma. En esta se han documentado yacimientos como por ejemplo los de Pueblo de Inox y Tahalbar II (Haro Navarro, 2004), asentamientos que están ubicados en las cercanías de afloraciones minerales de cobre identificadas en la Rambla del Agua.

Los datos de la ocupación del territorio durante la Edad del Bronce en esta área demuestran que se produjo una ruptura total respecto del modelo establecido durante la Edad del Cobre (Haro Navarro, 2004). Los asentamientos de este período se ubican en lugares de difícil acceso y en donde prima el interés defensivo y la cercanía a los recursos mineros, sobre la calidad agrícola del área circundante, como es el caso del poblado del Tarajal o de Huebro, ubicado en las cercanías de la finca objeto de prospección. La escasez de yacimientos de la Edad del Bronce en el campo de Níjar contrasta con la zona de Cabo de Gata en donde se han documentado una gran cantidad de ellos (Haro Navarro, 2004). Esto ha hecho que algunos investigadores



consideren que durante la Edad del Bronce hubo un vac o poblacional en el campo de N jar (Ramos D az, 1987).

Como consecuencia de las prospecciones efectuadas en los a os 80 del siglo XX, se documentaron m s de 30 yacimientos de  poca romana en el campo de N jar, (Ramos D az, 1987). No obstante, los datos aportados en este estudio son bastante sucintos, ya que apenas se aporta informaci n sobre su cronolog a y tipolog a. Mucho mejor conocidos, son los yacimientos de  poca medieval y sobre todo isl mica, per odo en el cual las ciudades de Pechina y posteriormente la de Almer a, como se ha explicado anteriormente, aumentaron en importancia estrat gica. Como consecuencia de ello, se produjo la aparici n de numerosos asentamientos isl micos, muchos de ellos fortificados, y algunos de los cuales se ubican en las cercan as de la finca objeto de prospecci n y que ser n descritos a continuaci n.

En lo que se refiere a los yacimientos ubicados en la cercan a inmediata de la Finca de las Cuerdas (Figura 3), hay que se alar que son numerosos, sobre todo los que se encuentran en el t rmino de N jar. Es por ello que se va a efectuar una revisi n breve de los datos que existen en el cat logo del Sistema de Informaci n de Patrimonio Hist rico de Andaluc a.

- **Tahalbar I.** Seg n el SIPHA es un asentamiento hispanomusulm n muy expoliado y del cual quedan evidencias de varias estructuras defensivas. Se conocen principalmente por prospecci n, por lo que se tiene un conocimiento superficial del mismo.
- **La Palmilla.** Consiste en un peque o asentamiento romano ubicado en una ladera muy erosionada por los aterrazamientos efectuados y por la actividad erosiva.
- **Marchal de Inox.** Al igual que en el caso anterior se trata de un asentamiento romano muy erosionado por la actividad antr pica.
- **Cerro de los Tiestos.** Asentamiento isl mico en el que aparecieron fragmentos rodados de la Edad del Bronce. Se ubica sobre un cerro de gran altura con una elevada pendiente, lo que hace que haya sufrido una gran actividad erosiva.
- **Castillo del Pe n de Inox.** Asentamiento defensivo empleado en la rebeli n morisca y sometido a un expolio continuado, lo que hace que se estado de conservaci n sea deficiente.
- **Castillo de Huebro.** Asentamiento militar de  poca isl mica y del cual se conservan algunos lienzos de muralla, un aljibe y una torre circular, en mal estado de conservaci n.
- **Los Cerricos I.** Asentamiento de grandes dimensiones con ocupaci n calcol tica, romana e isl mica. De la Edad del Cobre se han identificado varias estructuras en la zona de mayor altura y en las laderas. En lo que se refiere a su ocupaci n romana, son frecuentes los hallazgos de materiales constructivos, ladrillos y *tegulae*, as  como los fragmentos de *Terra Sigillata Hisp nica* y cer mica com n. Se han hallado tambi n estructuras funerarias en la zona sureste, en donde se ubicaba la necr polis.
- **Los Cerricos II.** Asentamiento ocupado durante la Edad del Cobre y  poca romana, relacionado con el asentamiento de Los Cerricos I. Actualmente, se encuentra amenazado por la explanaci n de terrenos efectuada en sus cercan as para la construcci n de naves industriales.
- **Las Pe icas.** Estructuras funerarias tipo *tholoi*, documentadas por los Leisner (1943) y que actualmente se encuentran en las afueras de N jar.
- **Boquera Morillas.** Asentamiento de  poca calcol tica y romana de grandes dimensiones. Se han identificado estructuras dom sticas de la Edad del Cobre, as  como estructuras funerarias. Sufre un enorme riesgo de destrucci n como consecuencia de la autov a construida en las cercan as.

En conclusi n, se puede decir que la finca de Las Cuerdas se ubica en un  rea en donde son frecuentes los hallazgos arqueol gicos. Por este motivo, la prospecci n arqueol gica superficial planteada, era de enorme inter s ya que permitir a constatar la existencia o la ausencia de yacimientos arqueol gicos, su estado de conservaci n y su clasificaci n cronol gica. Asimismo, la delimitaci n de los mismos, ser a de enorme utilidad a la hora de que se planteen actuaciones posteriores que permitan corregir el impacto derivado de su destrucci n.

Resultado de la intervenci n arqueol gica

Dada la gran superficie a prospectar dentro de la Finca de las Cuerdas, y con objeto de agilizar el reconocimiento del terreno, se procedi  a dividirla en seis  reas de prospecci n (Figura 4). Dicha zonificaci n se ha establecido en base a los caminos y a los l mites de la propia propiedad existentes. Esto ha permitido realizar la prospecci n teniendo en cuenta elementos de referencia que han servido de hitos para las diferentes bandas de prospecci n. Por otra parte, dado que la finca se caracteriza por tener una dif cil orograf a en determinados lugares, con cotas que oscilan entre los 300 m y los 180 m sobre el nivel del mar las bandas de prospecci n se han adecuado a la pendiente de las diferentes  reas con el objeto de simplificar el proceso de reconocimiento del terreno.

En lo que se refiere a la visibilidad del terreno, hay que se alar que esta es relativamente baja, ya que gran parte de la finca es



actualmente un campo de esparto. Esto dificulta en determinadas ocasiones visualizar el suelo, no obstante, al ser un terreno árido, existen frecuentes manchas vacías de vegetación entre el esparto, lo que permite visualizar la superficie del terreno.

En cuanto a las características del suelo de la finca, en su mayor parte se encuentra formado por una costra calcárea que hace que la calidad edáfica sea prácticamente nula, ya que en general la capa edáfica apenas suele tener un par de centímetros por encima del sustrato geológico. Por lo tanto, se trata de un suelo en el cual no resulta posible la agricultura por medio de métodos tradicionales. Como consecuencia de ello, la mayor parte de la finca se dedicó a la producción de esparto, planta que resulta idónea según las características áridas del terreno y que aguanta bien la escasa pluviometría de la zona. No obstante, en diversas partes de la finca existen áreas con bancales de tierra que han permitido retener el escaso sustrato edáfico existente y en donde la calidad del suelo es algo mejor, existiendo por tanto, algunas zonas aptas para la agricultura.

En lo referente al desnivel del terreno, hay que señalar que esta está compuesta por pequeñas lomas entre las cuales hay arroyadas de carácter estacional. Esto ha favorecido la formación de cárcavas que han ido horadando la superficie y que han creado hondonadas de pendiente pronunciada como consecuencia de la erosión. Un análisis de la superficie de la zona objeto de prospección por medio de un sistema de información geográfico, nos demuestra que la mayor parte de la finca tiene entre 0 y un 31% de pendiente (Figura 5). No obstante, hay determinadas áreas en las cuales la pendiente es muy pronunciada, lo que ha producido una fuerte erosión del terreno dada la escasa vegetación existente.

En lo que se refiere a los resultados obtenidos en la prospección arqueológica superficial, hay que señalar que a pesar de las grandes dimensiones de la finca ha dado un resultado negativo, no localizándose ninguna evidencia que pudiera entrañar interés arqueológico, tanto a nivel de estructuras como de material. La mayor parte de la cerámica encontrada data en el período contemporáneo y consiste en fragmentos de cerámica esmaltada en color verde, azul sobre blanco y melados propios de las producciones contemporáneas de tipo popular de la zona. Presentan una pasta anaranjada en las que son prácticamente imperceptibles los desgrasantes. En cuanto a la morfología, en su mayoría consisten en lebrillos, cuencos, ollas y orzas. Desde el punto de vista de la dispersión de dicha cerámica esta aparece frecuentemente asociada a puntos de caza, bancales y zonas de mayor calidad agrícola, que presentan evidencias de arado, así como a los caminos de la propia finca.

No obstante, si son numerosas las estructuras con valor etnológico documentadas. Estas evidencias etnológicas corresponden en su mayor parte a puestos de caza que aparecen distribuidos por toda la finca en las zonas de menor pendiente y casi siempre en las cercanías de caminos y zonas de gran

visibilidad (Figura 6). Estos puestos consisten en construcciones de piedra con argamasa, de planta circular y en las cuales existen orificios para el acecho a la caza menor. Se han documentado un total de 42 puestos de caza (Tabla 1). Todos ellos tienen una altura aproximada de un metro de altura y un diámetro aproximado de entre 1,5 y 2 m, presentando unas características muy similares (lámina I). Este hecho es normal, ya que la finca de las Cuerdas, ha sido durante mucho tiempo un lugar dedicada a la caza menor. Algunos de estos puestos de caza han sufrido las consecuencias del abandono y el desuso propios de estructuras que han dejado de cumplir la función para la que fueron creados, aunque en líneas generales podemos decir que en su mayoría se conservan en buen estado.

En concreto, en las cercanías del puesto de caza 18, ha aparecido una concentración de cerámica contemporánea que ha sido georreferenciada (X: 565646, Y: 4083203) y que destaca respecto del terreno circundante, por la total ausencia de materiales. En dicha concentración han aparecido varios fragmentos cerámicos, entre ellos bordes de olla u orza a torno de pasta anaranjada, así como una concentración de piedras, no documentándose material arqueológico de otros períodos.

En las cercanías del puesto de caza 30, se ha encontrado una estructura cuadrangular de piedra sin argamasa de 2,5 m de longitud, 2,2 m de ancho y 1 m de alto y cuyos muros presentan un grosor de 0,5 m de ancho aproximadamente. Dadas las características y dado que no se ha encontrado material arqueológico asociado, parece que se trata de una estructura contemporánea que pudo estar vinculada al cultivo de la zona agrícola cercana, formada por bancales contemporáneos.

Conclusiones

Los resultados obtenidos en la presente actividad arqueológica, como ya hemos indicado pueden considerarse como negativos, al menos a los efectos que interesan a las cautelas arqueológicas previstas. Como conclusiones principales podemos señalar, las siguientes:

- El afloramiento prácticamente desde la misma superficie del terreno geológico en buena parte del área prospectada indican la poco probable existencia de estructuras de carácter arqueológico.
- Se trata de un área con zonas con elevada pendiente, lo que podría haber afectado a la conservación de los yacimientos existentes, en caso de que hubiera existido alguno. Asimismo, como consecuencia de la aridez y del régimen pluviométrico, las arroyadas han arrasado las vegas de las ramblas, por lo que no se han encontrado evidencias arqueológicas.
- Es una zona en la que no hay una presencia de fuentes de agua regulares, que podría haber sido un elemento en torno



al cual pudieran favorecer el establecimiento de asentamientos permanentes.

En definitiva, tras la realizaci n del presente estudio y a partir de los resultados negativos desde el punto de vista del registro arqueol gico puede concluirse que no contamos con evidencias que indiquen que las obras proyectadas en la Finca de Las Cuerdas supongan riesgo alguno de ning n elemento patrimonial.

Bibliograf a

- ALCAR Z HERN NDEZ, F. J. (2000): "Excavaci n arqueol gica de urgencia en Avenida Pablo Iglesias (Almer a)", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 2000, III, p. 17-21.
- ALCAR Z HERN NDEZ, F. M. (2005): "Intervenci n arqueol gica en la Ronda del Beato Diego Ventaja (Almer a)", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 2005, p. 57-66.
- ALCAR Z HERN NDEZ, F. J. (2006): "Intervenci n arqueol gica preventiva en calle Reducto y Medalla (Almer a)", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 2006, p. 115-120.
- CARA BARRIONUEVO, L. y MORALES S NCHER, R. (2003): "Instalaciones industriales en la Almer a Medieval", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, III, I, p. 37-46.
- GARC A L PEZ, L.; CARA BARRIONUEVO, L.; FLORES ESCOBERA, I. y ORTIZ SOLER, D. (1990): "Urbanismo en rabad Al-Musalla de Almer a. Excavaciones en calle  lvarez de Castro, Almer a", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, III, 1990, p. 7-17.
- GARC A L PEZ, L.; CARA BARRIONUEVO, L. y ORTIZ SOLER, D. (1990a): "Caracter stica urbanas del asentamiento almohade y nazari de Almer a a la luz de los  ltimos hallazgos arqueol gicos". En *Almer a entre culturas: (siglos XIII-XVI)*, Instituto de Estudios Almerienses, 1, Almer a, p. 91-116.
- HARO NAVARRO, (2004): "El poblamiento durante la prehistoria reciente en el campo de N jar (Almer a)", *Arqueolog a y Territorio*, 1, p. 51-65.
- HARRIS, E. C. (1991): *Principios de estratigraf a arqueol gica*, Barcelona, Cr tica.
- LEISNER, G y LEISNER, V. (1943): *Die Megalithgr ber der Iberischen Halbinsel*, Berl n.
- MELLADO S EZ, C. (2004): "Intervenci n arqueol gica preventiva realizada en el solar situado en calle San Juan n mero 28 de Almer a", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 2004, I, p. 32-41.
- MELLADO S EZ, C. (2005): "Curtidur a y antigua cerca de  poca isl mica en el solar situado en calle Sant sima Trinidad esquina parque Nicol s Salmer n de Almer a", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, III, 2005, p. 22-28.
- RAMOS D AZ, J. R. (1985): "Prospecci n arqueol gica superficial de la comarca de N jar (Almer a) Fase de 1985", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, II, 1985, p. 67-70.
- RAMOS D AZ, J. R. (1987): "Memoria de la prospecci n arqueol gica superficial en la comarca de N jar (Almer a). Fase II", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, II, 1987, p. 84-85.

RAMOS D AZ, J. R. (1990): "Prospecci n arqueol gica superficial en la comarca de N jar (Almer a)", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, II, 1990, p. 81-83.

SU REZ MARQUEZ, A. (1985): "Memoria de la Excavaci n de urgencia realizada en el solar situado en la calle Reina, Parque Nicol s Salmer n (Almer a)", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, III, 1985, p. 172-184.



Elementos etnográficos				
Nombre	X	Y	Descripción	Cronología
Puesto de Caza 1	565641	4085951	Puesto de caza	Contemporáneo
Bancales	565783	4085763	Bancales	Contemporáneo
Puesto de Caza 2	566125	4085516	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 3	566288	4085464	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 4	566133	4085353	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 5	565827	4085564	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 6	565666	4086167	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 7	565799	4085380	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 8	565951	4084986	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 9	566125	4085168	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 10	566193	4084864	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 11	566358	4084531	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 12	565789	4085083	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 13	565894	4084493	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 14	565797	4084283	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 15	565398	4084246	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 16	565934	4083712	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 17	565790	4083332	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 18	565638	4083317	Puesto de caza	Contemporáneo
Cerámica contemporánea 1	565646	4083203	Concentración dispersa de cerámica común contemporánea	Contemporáneo
Puesto de Caza 19	565546	4083089	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 20	565573	4082841	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 21	565571	4082820	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 22	565443	4082660	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 23	565283	4082667	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 24	565011	4083034	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 25	564928	4083469	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 26	564940	4084940	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 27	565134	4084932	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 28	565258	4084660	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 29	565142	4084274	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 30	565124	4084015	Puesto de caza	Contemporáneo
Estructura cuadrangular	565184	4083991	Estructura de planta rectangular de piedra sin argamasa. Mide 2,5 de longitud, por 2,2 m de ancho y 1 m de alto. Los muros miden 0,5 m de ancho aproximadamente.	Contemporáneo
Puesto de Caza 31	564822	4083867	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 32	564757	4084494	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 33	564690	4084609	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 34	564620	4085021	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 35	564983	4085461	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 36	565330	4085639	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 37	565293	4086098	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 38	564541	4085442	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 39	564443	4085776	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 40	565592	4083977	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 41	565390	4083780	Puesto de caza	Contemporáneo
Puesto de Caza 42	566207	4083906	Puesto de caza	Contemporáneo

Tabla 1. Listado de elementos etnográficos hallados en la prospección arqueológica superficial. Coordenadas en UTM, Huso 30, European Datum 1950. Elipsoide Hayford.

Índice de imágenes

Figura 1: Ubicación del área a prospectar dentro de la finca de Las Cuerdas en el término municipal de Almería.

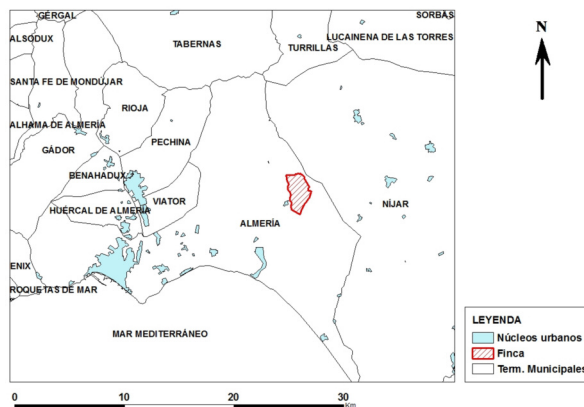


Figura 2: Yacimientos arqueológicos ubicados en las cercanías de la finca Las Cuerdas.

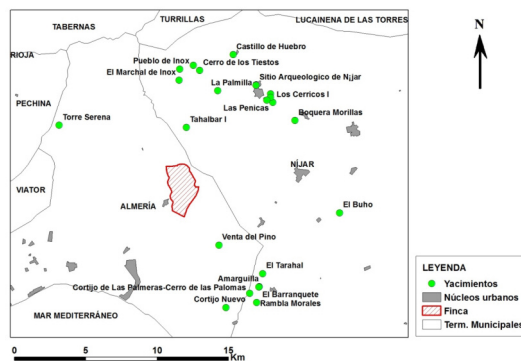
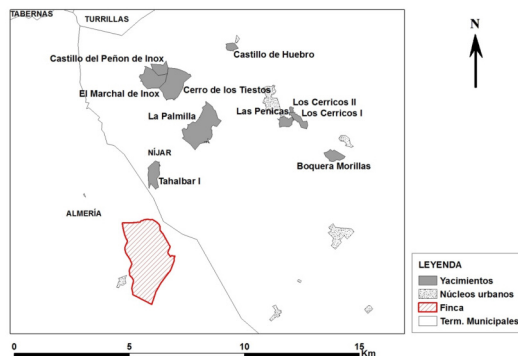


Figura 3: Yacimientos arqueológicos ubicados en la cercanía inmediata de la finca Las Cuerdas.



Índice de imágenes

Figura 4: Yacimientos arqueológicos ubicados en la cercanía inmediata de la finca Las Cuerdas.

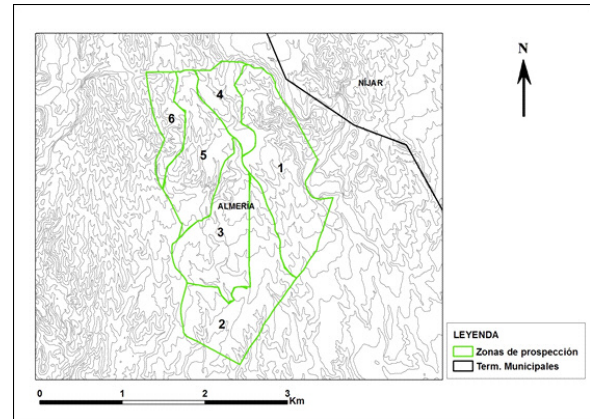


Figura 5: Yacimientos arqueológicos ubicados en la cercanía inmediata de la finca Las Cuerdas.

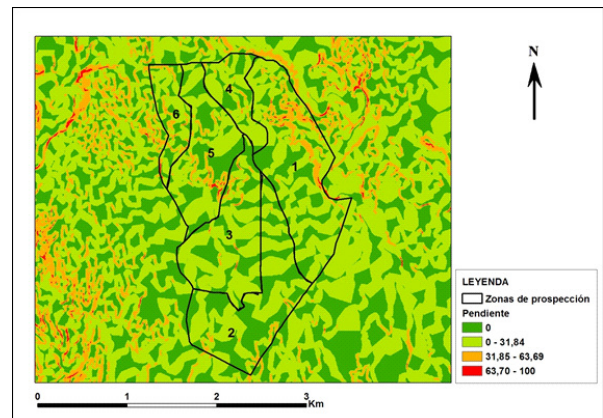
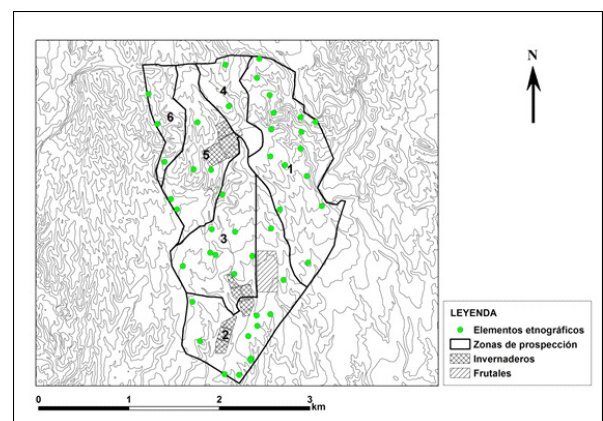


Figura 6: Mapa general de distribución de elementos etnográficos en la finca de las Cuerdas.



Índice de imágenes

Figura 7. Imagen del puesto de caza número 1. Cinta métrica a 1 m de longitud.

